



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas

CIRCULAR SAF 020/09/2016

CC. TITULARES DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS, DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

El próximo lunes 26 de septiembre se liberará en producción la primera etapa de las Afectaciones Presupuestales Electrónicas (APE) relativa a las solicitudes de recursos para fondo rotatorio, vale de gastos, viáticos y viáticos a terceros.

Para estar en condiciones de acceder al sistema y asegurar la integridad de la información y el ejercicio de los recursos, es menester depurar el padrón de usuarios del Sistema POA, ya que serán éstos, quiénes también podrán realizar los trámites para las solicitudes mencionadas, según corresponda al tipo de permiso que se les autorice.

Por lo anterior, se les solicita requisitar el formato adjunto "Registro de usuarios con acceso al Sistema Integral de Información Universitaria, Módulo de Finanzas" y entregarlo a más tardar el 21 de septiembre en la Dirección de Presupuestos, para el caso de la región Xalapa, o en la Secretaría de Administración y Finanzas regional que corresponda.

El tipo de permiso a asignar a los Administradores o a la persona habilitada para realizar las actividades de Administrador, será el identificado con la letra "M" para mantenimiento (elaboración de trámites de solicitudes); a los responsables técnicos de proyectos, permiso tipo "C" para consulta y seguimiento de los mismos y, a los Titulares de las Entidades Académicas y Dependencias, permiso tipo "A" para autorización, consulta y, en su caso, elaboración.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Enríquez, Ver., a 19 de septiembre de 2016

M.A. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA
SECRETARIA